



## NOTA DE PRENSA N° 07- 2015

### DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR

El **Día del Trabajador** se celebra cada 1° de mayo en todo el mundo, motivo por el cual se conmemora la reivindicación de los derechos laborales de hombres y mujeres por igual. Desde su establecimiento, las luchas de los trabajadores han exigido mejoras laborales adaptadas a las necesidades y realidades de nuestro tiempo. En este sentido, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) Ica presenta una breve caracterización de la situación laboral de los trabajadores iqueños.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) continua 2013, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada ascendió a 404 mil 481, agrupados por el 56,8% de hombres y 43,2% de mujeres.

Por otro lado, del total de la PEA ocupada de la región, el 42% se encontró laborando en la rama de actividad económica servicios, seguido por la rama comercio (20,3%) y extractiva (19,9%); mientras que el restante se concentró en la rama industria manufacturera (10,5%) y construcción (7,3%) con una menor participación de trabajadores debido al incipiente desarrollo de dichas ramas de actividad en la región.

En cuanto a categoría ocupacional, el grupo de trabajadores asalariados representó el 53,5% y los independientes el 31,8%. Le sigue en importancia los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) representando el 8,0%; mientras que empleador y trabajador del hogar, practicante totalizaron el 6,7%.

Con respecto a los ingresos, se tiene que el ingreso promedio mensual de los ocupados ascendió a S/. 1 082.

Finalmente el OSEL Ica en su constante labor de difusión de información relevante y oportuna muestra indicadores laborales que deberían ser tomados en cuenta por las autoridades pertinentes a fin de contribuir en la elaboración de políticas, estrategias y planes orientados a mejorar la condición laboral de los trabajadores.

***Agradecemos su difusión***

***Ica, abril de 2015***

**Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)**  
**Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica**

---

Av. Grau N° 148 2do. Piso, teléfono (056)-219233  
Correo electrónico: [osel.ica.1@gmail.com](mailto:osel.ica.1@gmail.com)  
Web: [www.drtpeica.blogspot.com](http://www.drtpeica.blogspot.com)